

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **141**

Fecha Estado: 21/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200029700	Verbal	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto ordena incorporar al expediente (20-10-2021) Y pone en conocimiento respuesta al oficio No 266 de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C - Se anuncia sentencia anticipada (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210000600	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA TORONTO DE COLOMBIA	CONJUTO DE USO MIXTO CUARZO P.H.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (19-10-2021) Concentrada para el 02 de diciembre de 2021 a partir de las 9:00 am - Se decretan pruebas - Se requiere a los abogados de las partes (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210011500	Verbal	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	BUILES MIRA Y CIA S.C.S	Auto inadmite demanda (19-10-2021) Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena de rechazo (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210036300	Verbal	ARQUIGRUPO INMOBILIARIO S.A.	CENTRO DE EXPERTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL IPS SAS	Auto rechaza demanda (20-10-2021) Por no cumplir con los requisitos exigidos (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210040000	Tutelas	DORALBA PELAEZ CASTAÑO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (20-10-2021) Se concede el amparo al derecho fundamental de petición incoado por la accionante - Ordena notificar (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210040400	Tutelas	HILDA MILENA FRANCO OSORIO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (20-10-2021) Se niega por la ocurrencia de un hecho superado, la solicitud de amparo incoada por la accionante - Ordena notificar a las partes (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210041500	Tutelas	JULIO ROBERTO RIVERA JIMENEZ	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE - EL BOSQUE	Auto admite tutela (20-10-2021) Se dispone vincular a Ruben Dario Monsalve Rodriguez accionante en el incidente con rad. 2015-01240 - Ordena notificar a las partes (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		
05001310301320210041800	Tutelas	ANGELA MARIA GALEANO ATEHORTUA	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto admite tutela	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210041800	Tutelas	ANGELA MARIA GALEANO ATEHORTUA	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto admite tutela (20-10-2021) Se dispone vincular a la Sociedad San Vicente de Paul Medellín. Igualmente, se dispone vincular al Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios - Se requiere al Juzgado accionado a efectos de que aporte el expediente físico o electrónico radicado 05001 40 03 010 2019 00800 00 - Ordena notificar a las partes (EST. 21-10-2021)	20/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)